



COMUNICADO N° 03

LLAMADO 09/2023

CONAFINAFISA

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 09/2023

FIDEICOMISO INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA (FISU)

COMUNICADO N°03

26/06/2023

CONSULTAS

Pregunta 13)

En la normativa que subieron en la licitación habla de superficies mínimas de 1000m² de terrenos y tengo terrenos por ejemplo de 150, 161, 300m² dice 15m de frente mínimo y tengo terrenos con 7m Después dice fos 20%, pero si hago 20% de 150 me da 30m² y las áreas mínimas que piden son de 35m².

Respuesta 13)

La ficha que corresponde es la 4 zona 3. Se adjunta como enmienda 03 a los pliegos.

Pregunta 14)

Este lunes pasado hemos asistido a la visita en la cual nos comunicaron que los servicios comunes como ser caminera, abastecimiento de servicios (agua, luz, internet, etc.) y saneamiento son por cuenta y orden de terceros y que no forman parte del presente llamado.

Observando dentro de la sección 3 se encuentra el rubrado, los ítems del 2 al 7 inclusive hacen referencia a trabajos que no formarán parte del alcance según lo expresado en la visita.

Agradecemos confirmar que el alcance de la licitación es solamente dentro del predio. En caso afirmativo agradecemos indicar si los rubros 2 al 7 los dejamos en 0 o en su defecto se realizarán los cambios pertinentes.

Respuesta 14)

Del límite hacia afuera es por cuenta de terceros, dentro del predio es por cuenta de la empresa. El rubrado es una guía y es genérico, las empresas pueden agregar o sacar rubros en función de su propuesta.

Pregunta 15)

El Padrón 11053 aparece subdivido en tres terrenos. No queda claro si es un único padrón o son tres.

Respuesta 15)

Era 1 terreno, pero se está fraccionando y quedaran 3 terrenos para construir individuales.